

El tutor en la formación de aspirantes a grado científico

Colectivo de autores



Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela.
Villa Clara.
Cuba.



Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA
Dirección de Ciencia y Técnica - MINED
3ra. y 16. Miramar, Playa. Ciudad de La Habana.
Telf.: 202 2259 Correo-e: joseluis@dct.rimed.cu

ISBN: 978-959-18-0565-2

2010

El tutor en la formación de aspirantes a grado científico

Colectivo de autores del CECIP
Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”

Dr. C. Ricardo Enrique Pino Torrens
Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes
Dra. C. Emérita Figuera Matos
Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés
Dra. C. Josefa Lorence González
Dra. C Fara Rodríguez Becerra
Dr. C. Tomás Crespo Borges
Dra. C. Miriam Carballo Barco
Dr. C. Benito Pírez Noy
Msc. Griselia Santana González



Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA
Dirección de Ciencia y Técnica - MINED
3ra. y 16. Miramar, Playa. Ciudad de La Habana.
Telf.: 202 2259 Correo-e: joseluis@dct.rimed.cu

ISBN: 978-959-18-0565-2

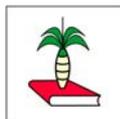
2010

Edición: Ricardo Enrique Pino Torrens
Diseño: Naima Pino Urías.
Producción: VISOFTEED
Autor: Colectivo de autores del CECIP.

© Colectivo de autores. Cuba. 2010.

© Editorial Educación Cubana. 2010.

ISBN: **978-959-18-0565-2**



Sello Editor EDUCACIÓN CUBANA
Dirección de Ciencia y Técnica - MINED
3ra. y 16. Miramar, Playa. Ciudad de La Habana.
Telf.: 202 2259 Correo-e: joseluis@dct.rimed.cu



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“Félix Varela” Villa Clara. Cuba.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I

PRIMERA PARTE:

ASPECTOS GENERALES EN LA FORMACIÓN DE DOCTORES EN CUBA

La formación doctoral

- 1 Programa de doctorado curricular colaborativo en Ciencias Pedagógicas
Dr. C. Ricardo Enrique Pino Torrens 1
- 2 La investigación científica en Ciencias Pedagógicas y de la Educación
Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes 21

Comentarios a las disposiciones legales y formales en la formación de doctores

- 3 Formación de doctores en las instituciones cubanas
Dra. C. Emérita Figueras Matos, Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés. 26
- 4 El tutor en el proceso de formación del aspirante a doctor en Ciencias
Pedagógicas
Dra. C. Emérita Figueras Matos. 32
- 5 El acto de defensa y el informe escrito de la tesis de doctor en ciencias en
determinada especialidad.
Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes 36
- 6 Los tribunales de defensa de grados científicas
Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes 43

SEGUNDA PARTE:

PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS Y DE LA EDUCACIÓN

Aspectos teóricos en la investigación

- 7 Fundamentos filosóficos, pedagógicos, epistemológicos de la concepción
dialéctico materialista de la investigación pedagógica.
Dra. C. Josefa Lorences González, M. Sc. Griselia Santana González. 48
- 8 Concepción dialéctico - materialista del proceso de problematización en la
investigación pedagógica.
Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés, Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes. 95
- 9 La determinación del objeto de la investigación pedagógica desde una concepción
dialéctico materialista. Su importancia teórica - metodológica.
Dra. C. Josefa Lorences González 107

- 10 Marco teórico referencial de la investigación. Definición y Funciones. 122
Dr. C. Ricardo Enrique Pino Torrens.

Lo metodológico en la investigación

- 11 El camino metodológico de la investigación pedagógica 134
Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés, Dra. C. Mirian Carballo Barco
- 12 La concepción dialéctico materialista de los métodos en la investigación 144
pedagógica
Dra. C. Josefa Lorences González, Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés,
Dra. C. Esperanza Salmerón Reyes.
- 13 Métodos cuantitativos en la investigación pedagógica. 172
Dr. C. Tomás Crespo Borges
- 14 Los métodos cualitativos en la investigación pedagógica. 188
Dra. C. Fara Rodríguez Becerra.

Los resultados y su presentación

- 15 Concepción dialéctico materialista sobre la elaboración de resultados en la 199
investigación pedagógica y de su introducción en la práctica.
Dra. C. Josefa Lorences González.
- 16 Fundamentos teóricos – metodológicos de los resultados prácticos en la 214
investigación pedagógica.
Dr. C. Ricardo Enrique Pino Torrens, Dra. C. Fara Rodríguez Becerra
- 17 Comunicación de los resultados de la investigación 220
Dra. C. Esperanza Lucía Guelmes Valdés, Dr. C. Benito Pérez Noy

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN. DEFINICIÓN Y FUNCIONES.

Dr. C. Ricardo Pino Torrens.

El estudio del marco teórico referencial de una investigación revela muchos e interesantes aspectos objeto de análisis por especialistas en la materia, entre estos se aprecian coincidencias e incluso importantes desacuerdos, de los que haremos referencias dada la significación que tienen para estas reflexiones. La polémica tiene en la definición de marco teórico referencial uno de estos aspectos que denotan desacuerdos, otro será ¿es un solo marco o varios marcos teóricos referenciales los que se desarrollan?; también se polemiza sobre el momento en que comienza a construirse este, o cuándo culmina su construcción, e incluso de qué forma se relaciona con las diferentes etapas de la investigación, ¿cómo se manifiesta en los diferentes componentes del proceso investigativo?, ¿constituyen los fundamentos teóricos y metodológicos parte del marco teórico referencial? Estas, entre otras, son cuestiones que necesitan ser estudiadas con mayor nivel de profundización.

El problema de la definición

En metodología de la investigación se emplean diversos términos para definir lo que denominaremos marco teórico referencial de la investigación. Los investigadores lo nombran sintagma gnoseológico, marco teórico, marcos de referencia, modelo conceptual o problemática teórica, esquema conceptual, entre otros.

Algunos autores no distinguen diferencias entre los términos **marco teórico**, **marco referencial** o **marco conceptual**, y argumentan que este tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema, pues se "trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útil a nuestra tarea".¹

Por su parte, explica T. Grajales G, en su trabajo Marco teórico² que "en los casos cuando al revisar la literatura, no se encuentra una teoría o un modelo teórico en el cual enmarcar el estudio, algunas personas prefieren no hablar de un marco teórico sino de un marco conceptual o de referencia," estableciendo diferencias entre estos términos al tomar como indicador la teoría que encuentra el investigador en su búsqueda en la literatura existente hasta el momento, a la cual puede asirse o no para desarrollar su propia propuesta. En este caso vincula directamente marco teórico a revisión bibliográfica, lo cual es correcto solo en parte, pues aunque el primero no se construye sin el segundo, tampoco el marco teórico se limita a la revisión que se realice de tesis, textos, o artículos, pues en su construcción intervienen otros procesos y se alcanza un resultado específico, novedoso o no.

Otros enfoque parte de la perspectiva que propone la investigación holística, en el cual se asume el concepto de sintagma gnoseológico, critican el empleo del término marco teórico al considerar que este "alude a una comprensión mecanicista y restringida del

¹ Rosanna Schanzer. El marco teórico de una investigación. marco_teorico.htm

² Tegni Grajales G: <http://invesmarcoteo.htm> (3.p) [27/03/2000 tgrajales.net

proceso del conocimiento, el investigador intenta encajar una realidad en un marco o perspectiva dada, de modo que la investigación acaba «confirmando paradigmas, más que aportando conocimiento novedoso»³, por ello opinan que: “El sintagma gnoseológico es el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados. A su vez, constituye la fundamentación epistémico de la investigación, fruto de la indagación, de la recopilación y de la integración de paradigma, incluyendo, si es preciso, la reflexión del investigador. El sintagma gnoseológico configura el **Modelo teórico** bajo el cual se desarrolla la investigación... Para obtener el sintagma se requiere integrar paradigmas, nociones, informaciones, conocimientos y experiencias, en un *corpus* conceptual armónico, lógico y congruente”.⁴

Desde esta perspectiva se rechaza el término marco teórico y se asume en su lugar modelo teórico y sintagma gnoseológico. Sin embargo, el contenido de lo definido como tal es aproximadamente el mismo que emplean otros autores con ligeras variaciones en palabras y no en los rasgos esenciales que caracterizan el marco teórico referencial para cualquier autor. El marco teórico puede confirmar o superar teorías, ello depende esencialmente del investigador y del objeto que investiga. Las diferencias esenciales no son las conceptuales, sino las que dimanar de la propia actuación del investigador en el proceso práctico de investigación.

Según Manuel Galán Amador en su definición de términos básicos de investigación el **Marco teórico**: Es la exposición y análisis de la teoría o grupo de teorías que sirven como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados de la investigación.⁵ Como se aprecia, el énfasis se pone en la teoría como fundamento de los antecedentes y de la interpretación de resultados de investigación, más que en elementos que consideramos trascendentes como lo metodológico y la propia aplicación práctica.

En esta misma dirección se plantea en el glosario del Portal educativo m.edu.com/⁶ que **Marco teórico**: representa un estudio de la información del tema en general y del problema en particular y su contextualización. Se deben considerar los antecedentes, el problema en su entorno y las posiciones teóricas que sustentan la investigación. En esta conceptualización se tiene en cuenta, además de los antecedentes y posiciones teóricas que sustentan el problema, su contextualización, como aspecto fundamental, no se puede ver el problema en abstracto, éste es parte de una realidad concreta, en un espacio y un tiempo determinado.

En esta misma dirección el marco teórico⁷ es un conjunto de aspectos históricos, conceptuales, metodológicos y empíricos, organizados de manera coherente y crítica respecto al estado relativo de un sector particular del conocimiento científico, los cuales están influenciados por factores de naturaleza ideológica y tienen la función de

³ Jacqueline Hurtado. Metodología de la investigación holística. SYPAL-IUTC. Caracas.2000. Tercera edición, p. 89

⁴ *Ibíd.* p. 92

⁵ Manuel Galán. Metodología de la investigación <http://manuelgalan.blogspot.com/2008/12/definicion-de.html>.

⁶ Véase: <http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Docentes>.

⁷ Carlos Acosta Barros. El Marco Teórico: su importancia en la investigación científica. Anuario científico. Universidad del Norte. Barranquilla, IV: 111-128, 1985. Colombia.)

sustentar el desarrollo de una investigación. En esta definición se enfatizan los aspectos teóricos y conceptuales reflejados en las anteriores opiniones, pero incorpora otros como el importantísimo aspecto metodológico que tiene un valor fundamental para el desarrollo de cualquier investigación, e incluso reconoce factores de naturaleza ideológica. Este segundo aspecto es desconocido por muchos autores que consideran posible la existencia de proyectos desideologizados⁸, cuyo proceder, en nuestra opinión, no es coherente con la realidad.

Para otros investigadores el marco teórico es un cuerpo de ideas coherentes, viables, conceptuales y exhaustivas armadas lógicamente y sistemáticamente para proporcionar una explicación limitada acerca de las causas que expliquen un hecho o fenómeno. Es la explicación lógica y sistemática acerca de las causas, los elementos y/o sus relaciones de un hecho o fenómeno dado, normalmente redactado en términos de causa y efecto. Es la etapa de la investigación que sucede al planteamiento del problema al cual éste 'enmarca' con sus explicaciones.⁹ Esta conceptualización ubica cronológicamente la construcción del marco teórico en fase posterior al planteamiento del problema, pero es algo en lo cual no concuerdan otros autores que consideran que el marco teórico comienza a construirse antes que el problema, y que sin este no habría problema científico, criterio este último con el cual coincidimos.

De lo que se trata es que no hay problema científico si o hay cultura científica, sin conocimientos que permitan la determinación y formulación del problema científico, momento en el que comienza a construirse el marco teórico referencial de una investigación.

Unos más consideran que el marco teórico es la etapa en que reunimos información documental para confeccionar el diseño metodológico de la investigación --es decir, el momento en que establecemos cómo y qué información recogeremos--, de qué manera la analizaremos y aproximadamente cuánto tiempo demoraremos. Simultáneamente, la información recogida para el Marco Teórico nos proporcionará un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la investigación. Es a partir de las teorías existentes sobre el objeto de estudio, como pueden generarse nuevos conocimientos.¹⁰ Sin duda alguna el diseño teórico metodológico forma parte importante del marco teórico referencial de la investigación, aunque no se limita a este, el diseño orienta, organiza, traza el camino al investigador, para el cual los conceptos y la teoría no solo adquieren valor en el proceso de determinación de antecedentes, de asunción de ideas y desarrollo de nuevas, también, y sobre todo, adquieren un importante valor metodológico para la coherencia, lógica y armonía de la investigación en tanto proceso y resultado concreto que interpreta y a una vez transforma la realidad.

Otro aspecto de la misma problemática es el criterio que sostienen investigadores sobre división convencional del marco teórico en tres partes a saber: La primera, corresponde

⁸ Este es un aspecto sin dudas controversial. pues todos los seres humanos poseemos una concepción del mundo que se sostiene en un cuerpo de ideas, incluyendo las políticas. En nuestra opinión es necesario distinguir entre la concepción y postura ideológica de un investigador que este proyecta siempre, - con mayor o menor intencionalidad tanto en sus análisis, valoraciones, conclusiones como generalizaciones aún de una investigación científica-, de la postura intencionalmente dirigida a sostener y fundamentar a ultranza y "desde la ciencia" determinados resultados preestablecidos.

⁹ Véase http://www.unimar.edu.ve/gonzalezalexis/tesis_web

¹⁰ Véase: http://www.unimar.edu.ve/gonzalezalexis/tesis_web

a los antecedentes de otras investigaciones dentro de la misma línea de la que estamos haciendo. La segunda, es la teoría propiamente dicha que contiene la problemática central explicada en términos de sus elementos, sus relaciones, sus causas y sus efectos como parte de un proceso global. La tercera, es el glosario de términos o conceptos básicos usados en el discurso científico.¹¹

Esta idea concuerda, en rasgos generales, con el planteamiento que realiza Guillermo Briones¹² cuando señala que: Todo problema de investigación se da dentro de un conjunto de proposiciones más o menos relacionadas entre sí, que definen término, establecen referencia con otros sucesos, recogen conocimientos obtenidos por otras investigaciones, proponen hipótesis, etc. Estos conjuntos de conceptualizaciones reciben el nombre de marcos de referencia del problema de investigación.

Como se aprecia este segundo autor aprecia la existencia marcos de referencia pues, según su opinión y de “acuerdo con sus contenidos y con sus niveles de elaboración, se distinguen tres marcos de referencia: el marco de antecedentes, el marco conceptual y el marco teórico”.¹³

El Marco Teórico propiamente tal, es un conjunto de proposiciones referidas al problema de investigación tomadas de una o más teorías existentes sobre el campo donde éste se ubica, con las modificaciones que el investigador esté en condiciones o capacidad de introducirles. En este marco, que también contienen elementos propios de un marco conceptual y, que en todo caso, siempre debe contener los antecedentes que se tienen sobre el problema, las proposiciones suelen tener una mayor consistencia lógica, de tal modo que el problema resulta como derivado o deducido de ese conjunto conceptual.

El Marco de Antecedentes está constituido por el conjunto de conocimientos que otros estudiosos han logrado sobre el tema o el problema de investigación que se ha propuesto un investigador. Tanto este marco como los otros proporcionan un contexto de referencia del problema a investigar.

El Marco Conceptual de un problema de investigación es, como lo indica su nombre, una elaboración conceptual del contexto en el cual se considera el problema. Está compuesto de referencias a sucesos y situaciones pertinentes, a resultados de investigación –incluye, por tanto, un marco de antecedentes--, definiciones, supuestos, etc. Se podría decir que este marco es una especie de teorización, aun si utiliza conceptos de alguna teoría existente.

Definición asumida de Marco teórico referencial de la investigación

¿Qué es lo teórico,¹⁴ y qué lo referencial en una investigación?¹⁵

¹¹ Véase http://www.unimar.edu.ve/gonzalezalexis/tesis_web.

¹² Guillermo Briones. La investigación social y educativa, SECAB, Colombia, 1992, página 34-36)

¹³ *Ibid.*

¹⁴ La teoría se ha utilizado de diferentes formas para indicar cuestiones distintas. Al revisar la literatura al respecto, nos encontramos con definiciones contradictorias o ambiguas; además, conceptos como teoría, orientación teórica, marco teórico de referencia, esquema teórico o modelo se usan ocasionalmente como sinónimos y otras veces con leves matices diferenciales. (Sjoberg, G y Nett, R (1980) Metodología de la investigación social. México. Editorial Trillas) en Hernández Sampieri, R, Fernández-Collado, C y Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación. México. Ed. McGraw-Hill. 2006. Cuarta edición. pp. 79 -80. este último autor expresa que “Teoría: Es un conjunto de constructor (conceptos) interrelacionados, definiciones,

La relación entre lo teórico y referencial en una investigación tiene, al menos, tres perspectivas de análisis acorde a lo planteado por diversos autores. El primero de los casos es cuando se plantea en investigación **marco teórico y referencial** (marco teórico y marco referencial). Se entiende que entre el marco teórico y lo referencial se establecen diferencias, lo teórico por una parte y lo referencial por otra expresando cualidades diferentes, aunque relacionados y unidos a partir de la necesidad de la investigación.

Otros por su parte se refieren a **marco teórico referencial**, estos también establecen diferencias, pero las mismas parecen ser más bien de índole formal y estructural y por ello no excluyentes. Expresan una posición donde los límites que abarcan uno u otro concepto no son tan claros e incluye tanto lo teórico (teorías, conceptos, principios, leyes,) como lo referencial (problema científico, ideas, objetivos, métodos, etc.). Definitivamente utilizan ambos dentro de una misma dimensión de análisis, aunque estableciendo diferencias al reflejar su contenido esencial. También en este grupo pueden incluirse las expresiones marco teórico de referencia o marco teórico - referencial.

Un tercer caso, menos frecuente, es cuando lo teórico y lo referencial no se diferencian y se presentan como **marco teórico o referencial**. Ambos se identifican como parte de una misma dimensión en el análisis. Se entienden como sinónimos, idéntico significado, en tanto utilizan ambos términos o pueden utilizar indistintamente el término teórico o el término referencial pues lo teórico es referencial y lo referencial teórico.

Consideramos el segundo caso como el de mayor pertinencia en el tipo de investigación que se desarrolla actualmente en el campo de las Ciencias Pedagógicas. Marco teórico referencial su estructuración “no termina en un momento determinado para luego seguir con las siguientes etapas de la investigación, sino que implica continuar revisándolo permanentemente a lo largo del desarrollo del estudio. Así se establece un ciclo de retroalimentación en el cual cada avance en alguna etapa puede sugerir un regreso a la búsqueda de alternativas, reafirmaciones o modificaciones de conceptos; así como también, cada solución encontrada puede implicar alternativas, reafirmaciones o modificaciones a nivel empírico-metodológico”. Y más adelante señala “Este ejercicio es tan enriquecedor, que en muchas ocasiones, el marco teórico se extiende más allá de la misma investigación, para sentar bases a posteriores estudios, que pueden continuar de manera indefinida”.¹⁶

proposiciones que presentan una visión sistemática de los fenómenos al especificar las relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos” (p. 80). Por su parte, la teoría es entendida por la filosofía materialista dialéctica como “Sistema de un saber generalizado, explicación sistemática de determinados aspectos de la realidad. Surgida como generalización de la actividad cognoscitiva y de los resultados del hacer práctico contribuye a transformar la realidad (Rosental, M y Ludin, P. Diccionario filosófico. La Habana. Edición Revolucionaria. 1981, p. 451.)

¹⁵ Lo referencial, o referencia, según el diccionario de la lengua Española p 513) se entiende por la relación o dependencia de una cosa respecto a la otra; remisión a lo dicho en otra parte. Acorde al proceso de investigación lo referencial es entendido como aquello a partir de lo cual la investigación logra coherencia teórica, epistemológica y metodológica. Es referencial en una investigación el marco teórico en tanto orienta, organiza, permite al investigador trazar el camino; lo es a partir de que los antecedentes, conceptos y la teoría adquieren valor metodológico ofreciendo coherencia, lógica y armonía de la investigación en tanto proceso y resultado que interpreta y transforma la realidad.

¹⁶ Carlos Acosta Barros. El Marco Teórico: su importancia en la investigación científica. Anuario científico. Universidad del Norte. Barranquilla, IV: 111-128, 1985. Colombia.

Ezequiel Ander-Egg en su obra *Técnicas de Investigación Social*,¹⁷ expresa que el marco teórico de referencia se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio, o directamente de una teoría. Para esta tarea, se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación. Pero con la sola consulta de las referencias existentes no se elabora un marco teórico: éste podría llegar a ser una mezcla ecléctica de diferentes perspectivas teóricas; en algunos casos, hasta contrapuestas.... Se ha de tener en cuenta que, si bien la elección del marco teórico es una decisión apriorística respecto de la investigación, no es una cuestión indiferente: si el marco teórico es inadecuado o insuficiente, la respuesta al problema -aún cuando éste haya sido bien planteado- será inadecuada, insuficiente o falsa.

Esta es una idea clave para entender la complejidad en la elaboración del marco teórico referencial y el carácter de proceso que implica toda la investigación.

Tomando en cuenta los análisis anteriores, realizados a partir de opiniones de diversos autores es posible asumir una definición de marco teórico referencial que se distingue por rasgos que aparecen o no incorporados a una u otra definición, por ello es necesario exponer lo que entendemos como **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL: construcción teórica de la investigación; se asume de un cuerpo teórico amplio o una teoría específica existente en la ciencia y/o elaborada por él investigador; lo conforman los antecedentes, las teorías y los conceptos que adquieren importante valor metodológico y da coherencia, lógica y armonía a la investigación científica; se inicia, previo al planteamiento del problema científico; forman parte de éste el diseño teórico – metodológico, los fundamentos del objeto, del campo, del diagnóstico y los fundamentos del resultado concreto. Culmina su construcción cuando finaliza la investigación y se ofrecen los resultados teóricos y prácticos, que constituyen (o puede constituir) a su vez el primer peldaño de una nueva investigación.**

Rasgos que caracterizan el concepto asumido:

1. Es una construcción teórica asumida y/o elaborada por el investigador.
2. La construcción del marco teórico referencial se inicia por parte del investigador previo al planteamiento del problema científico, este tiene que ver con la cultura científica que posee y/o adquiere en el proceso de revisión y del propio conocimiento práctico de la realidad en la que se interesa como investigador. El sujeto no puede ir al objeto sin conocerlo profundamente sin tener un cuerpo teórico con el cual manejarlo, interpretarlo y aplicarlo.
3. El marco teórico referencial es particular para cada investigación, pero de forma general lo componen:
 - los antecedentes;
 - las teorías que existen y/o se construyen;
 - los conceptos necesarios a la investigación que se asumen de los existentes en la ciencia o se elaboran total o parcialmente acorde al problema y el objeto que se investiga;

¹⁷ Ezequiel Ander-Egg. *Técnicas de Investigación Social*, Humanitas, Bs.As., 1990.

- el diseño teórico – metodológico que establece los principales componentes del proceso, sus fundamentos, especificidad, sus relaciones, interconexiones e interdependencia: Problema, Objeto, Campo, Objetivo, Objetivos específicos o Idea a defender o Hipótesis o Preguntas científicas, Tareas de investigación, Metodología y métodos, Población y muestra, Novedad científica, Contribución a la teoría y a la práctica, Estructura de la tesis.
- 4. Los antecedentes, conceptos, teorías, etc., adquieren en la investigación un importante, y no siempre reconocido y respetado “valor metodológico” que le da coherencia, lógica y armonía a la investigación científica.
- 5. La construcción marco teórico referencial culmina cuando finaliza la investigación y se ofrecen los resultados, en tanto se entiende la misma como proceso y resultado.
- 6. Posibilita la continuidad del proceso y genera nuevas necesidades investigativas.

Funciones que cumple el marco teórico referencial dentro de una investigación:¹⁸

Hernández Sampieri y otros¹⁹ destacan las siguientes funciones que cumple el marco teórico:

- Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.
- Orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio (al acudir a los antecedentes, nos podemos dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación, qué tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, qué diseños se han utilizado).

¹⁸ Es muy frecuente la afirmación de que el marco teórico es la revisión de la bibliografía o de la literatura, esta es una cuestión de significación que debemos tener en cuenta para considerar las funciones del mismo. Otro aspecto a tener presente es la afirmación de que “Las investigaciones se originan por ideas, sin importar el paradigma que fundamente nuestro estudio ni el enfoque que hemos de seguir... Las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad objetiva que habrá de investigarse (desde la perspectiva cuantitativa), o a la realidad subjetiva (desde la perspectiva cualitativa)” Véase: R. Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. p 34. Esta segunda cuestión vista desde una perspectiva dialéctico materialista, es decir, la división entre realidad objetiva (cuantitativo) y realidad subjetiva (cualitativo) en el proceso que investiga una u otra perspectiva es reduccionista, en tanto, entendemos por Realidad objetiva “Todo el mundo material en su conjunto, en todas sus formas y manifestaciones. El concepto de «realidad objetiva» es relativo. Respecto al individuo, es todo lo que existe fuera de su conciencia y es reflejado por ella. Pero él mismo, con su conciencia, será realidad objetiva respecto a otras personas, etc. Haciendo abstracción de la visión individual del mundo, puede decirse que la realidad objetiva coincide con la realidad en general.” (Rosental, M y Ludin, P. Diccionario filosófico. La Habana. Edición Revolucionaria. 1981, p. 391) “El investigador, como sujeto cognoscente, enfrenta las demandas objetivas desde la subjetividad individual, marcada por sus preconcepciones, su historia personal y sus opciones ideológicas y éticas” y condicionados históricamente. (Martínez, Marta y otros (2004) “Presupuestos teóricos generales acerca de la Educación”. En: Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.)

Desde nuestro punto de vista el factor objetivo como subjetivo se tiene en cuenta tanto en la investigación cualitativa como cuantitativa. De echo en esta obra Hernández Sampieri y col. Al abordar en la tercera parte de su obra El proceso de investigación cualitativa (pp 521 – 747) plantean que el “Marco teórico en estudios cualitativos no prefigura con exactitud el planteamiento del problema” (p. 531); expresan también que “Lo importante, a nuestro juicio, es que en cualquier caso la literatura no debe «empañar» la tarea inductiva. En los estudios cualitativos, más que integrarse un marco teórico formal, como en el caso de la investigación cualitativa, se revisa la literatura ... y su papel varía en el inicio y la parte final del estudio”

¹⁹ Véase: R. Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. pp 64 -65.

El tutor en la formación de aspirantes a grado científico. (Segunda Parte)

- Amplía el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original.
- Conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad.
- Inspira nuevas líneas y áreas de investigación.
- Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

Opinión similar es la que propone Rosanna Schanzer²⁰ cuando señala que en general, se podría afirmar que el marco teórico tiene también como funciones:

- Orientar hacia la organización de datos y hechos significativos para descubrir las relaciones de un problema con las teorías ya existentes.
- Evitar que el investigador aborde temáticas que, dado el estado del conocimiento, ya han sido investigadas o carecen de importancia científica.
- Guiar en la selección de los factores y variables que serán estudiadas en la investigación, así como sus estrategias de medición, su validez y confiabilidad.
- Prevenir sobre los posibles factores de confusión o variables extrañas que potencialmente podrían generar sesgos no deseados.
- Orientar la búsqueda e interpretación de dato

En nuestra opinión una función que debe incorporarse desde cualquier perspectiva metodológica investigativa sea esta cuantitativa, cualitativa o mixta es que el marco teórico referencial posee para el sujeto que investiga una importante función "metodológico". Entendiéndose este por:

- El proceso que desarrolla para la determinación de los antecedentes teóricos del tema que investiga;
- El proceso de selección de la teoría o el desarrollo de una nueva teoría por el investigador, determinando que esta sea la que sustenta, entre las múltiples existentes, a su objeto de investigación;
- Los conceptos que asume o elabora para el proceso de investigación constituyen guía metodológica de todo el proceso investigativo.
- La presencia y manifestación de la teoría, conceptos, leyes, principios, categorías en el resultado teórico y/o práctico de su investigación.

El marco teórico referencial se va construyendo desde que el investigador comienza a pensar el él, con sus antecedentes, situación problémica, su justificación, diseño teórico metodológico, el objeto y sus antecedentes, el campo de investigación, el objetivo general y los específicos, las tareas de investigación, el enfoque metodológico asumido, las categorías, conceptos, teorías, leyes de la ciencia en la que se investiga y sustentan la investigación, la aplicación de los métodos, los aportes teóricos y prácticos, la novedad y la propia estructura de la tesis con los resultados concretos que se presentan

²⁰ Rosanna Schanzer. El marco teórico de una investigación. http://marco_teorico.htm

en cada uno de los capítulos y epígrafes, las conclusiones parciales, los anexos y las recomendaciones.

En esencia, el marco teórico referencial permite una visión tanto vertical como horizontal de la investigación, permite mantener la relación lógica y armónica de cada componente del proceso investigativo, la determinación espacio – temporal del proceso y la propia dinámica de su desarrollo y resultados.

La revisión bibliográfica y el marco teórico

Como se ha apreciado con anterioridad anteriormente, un aspecto imprescindible en la elaboración del marco teórico es la revisión de la literatura científica que aporta teoría, la cual acompañada de la cultura anterior del investigador, de todo el saber científico que ha ido acumulando a lo largo de su vida, y de las nuevas apropiaciones que logra a partir de las lecturas que realiza inmerso en el proceso investigativo particular y que enriquece al investigador.

El resultado de la revisión de la literatura es diverso, en tanto el investigador tiene que asumir el punto de arranque de su investigación considerando “exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones, las perspectivas teóricas, las investigaciones, y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio”.²¹

En la revisión de la literatura se puede encontrar que:²²

- Existe una teoría completamente desarrollada que se aplica al problema de investigación.
- Hay varias teorías que se aplican al problema de investigación.
- No existe una teoría sino generalizaciones empíricas que se aplican al problema y lo que se hace es construir una perspectiva teórica.
- Hay pocos o ningún estudio en el campo que se investiga.

Por otro lado, en cuanto a si debemos o no revisar literatura al plantear el problema de estudio cualitativo, se pueden identificar tres posiciones de los autores de obras sobre metodología de la investigación,²³ a saber:

1. La posición que denominamos “radical”, que indica no revisar investigaciones anteriores y mucho menos tomarlas en cuenta.
2. La que etiquetamos como posición “intermedia”, la cual sugiere revisar estudios previos únicamente para: a) identificar conceptos que nos pueden ser útiles para elaborar nuestro planteamiento y b) ayudarnos a visualizar cómo han sido descritos y definidos tales conceptos por otros investigadores.
3. La posición que se denomina “integradora”, considera la conveniencia de revisar los trabajos previos con el fin de que contribuyan en la construcción del planteamiento e

²¹ Rojas 2002. Citado por Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. p 64.

²² Véase: <http://invesmarcoteo.htm> (2 of 3) [27/03/2000 tgrajales.net].

²³ R. Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. pp 526 – 527.

incluso para elaborar una perspectiva teórica, pero finalmente desprenderse de ésta al introducir y sólo mantenerla como referencia.

En los estudios sobre el empleo de la literatura científica a partir de las perspectivas tanto cuantitativa, como cualitativa se observan algunas diferencias en los planteos de los autores, las cuales se reflejan en la siguiente tabla.

Diferencias en la extensión y uso de la literatura en la investigación cualitativa y cuantitativa. ²⁴		
Diferencia	Investigación cuantitativa	Investigación cualitativa
Cantidad de literatura citada al inicio del estudio	Sustancial	Mínima: Normalmente no se discute extensivamente la literatura para facilitar que los datos o información emerjan de los participantes, sin limitarlos a la visión de otros estudios.
Utilización o funciones de la literatura al inicio del estudio	Proveer una dirección racional al estudio (por ejemplo, afinar el planteamiento e hipótesis)	Justificar y documentar la necesidad de realizar el estudio.
Utilización de la literatura al final del estudio	Confirmar o no las predicciones previas emanadas de la literatura	Apoyar o modificar los resultados existentes documentados en la literatura

La literatura puede ser útil en la investigación cualitativa²⁵ para diferentes propósitos: Detectar conceptos clave que no habíamos pensado; Nutrirnos de ideas en cuanto a métodos de recolección de datos y análisis, respecto de cómo les han servido a otros; tener en mente los errores que otros han cometido anteriormente; Conocer diferentes maneras de pensar y abordar el planteamiento.

Desde una perspectiva investigativa mixta la revisión de la literatura constituye entonces una problemática que debe ser revisada profundamente. La posición que asumen los autores anteriores es la adaptación, como reconocen, de lo planteado por Creswell:²⁶ la revisión de la literatura en el proceso de investigación cuantitativo tiene un rol fundamental, pues tiende a la justificación para el planteamiento y la necesidad de estudio; mientras que en un proceso cualitativo su rol es secundario, y tiende a la justificación para el planteamiento y la necesidad del estudio.

²⁴ Creswell, J (2005). Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. Upper Saddle River: Pearson Education Inc. En Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. pp 531.

²⁵ R. Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. pp 526 – 527.

²⁶ Creswell (2005) p. 44. En Sampieri (2006) p. 26.

Entonces si el proceso investigativo mixto “surge de la combinación de los otros dos enfoques”,²⁷ ¿cuál es el rol de la revisión bibliográfica en este enfoque para la construcción del marco teórico referencial de la investigación? Este propio autor reconoce que este es uno de los retos del enfoque mixto de investigación. Este rol no puede ser de ninguna manera “fundamental” y “no fundamental” en una misma dimensión de análisis de la investigación.

Autores como Tood y Nerlich (2004)²⁸ plantean que es necesario considerar:

- a. ¿En qué medida utilizar la literatura para planear el estudio mixto y desarrollarlo?
- b. ¿Cómo incorporar adecuadamente a los descubrimientos de ambos enfoques en la revisión de la literatura?

El tema de discusión pasa entonces por asumir el proceso de investigación denominado “mixto” no como la incorporación de sus características y procesos tanto del enfoque cuantitativo como cualitativo de forma arbitraria, este tiene que desarrollarse desde una posición electiva²⁹ sustentado, en nuestra opinión, en la concepción que ofrece la dialéctica materialista³⁰ cuyos principios son de la objetividad, de la concatenación, del desarrollo y el análisis histórico concreto.

²⁷ R. Hernández Sampieri, Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P., Metodología de la Investigación, McGraw Hill, México, 2006. p 2.

²⁸ Tood, Z y Norlich, S, S. Mc. Keown (Eds.) Introducción. En. Tood, Z y Norlich, S, S. Mc. Keown y D. Clarke Mixing methods in Psychology. Hove: Hove: Psychology Press. (2004). (pp. 3-16)

²⁹ Véase: Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa de Beatriz Castellano Simons y otros. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2005. p. 34. “Todo paradigma implica siempre, a nuestro entender, una *posición electiva* y no ecléctica, basada en la selección consciente de determinados supuestos ontológicos, gnoseológicos, lógicos y axiológicos. Pero tales supuestos no tienen una salida directa y lineal en el proceso investigativo, sino que se expresan de forma transversal, al ser integrados y sistematizados en un marco referencial teórico-metodológico internamente consistente, que hemos denominado el enfoque electivo de la investigación científica. El enfoque electivo es entonces, el marco de referencia teórico-metodológico intencionalmente elegido por el investigador como sujeto cognoscente, que integra determinados supuestos ontológicos, gnoseológicos, lógicos y axiológicos, con la finalidad de describir, explicar, predecir y transformar el objeto del conocimiento. Consecuentemente, el carácter electivo consciente y la sistematización de los referentes o supuestos, constituyen criterios esenciales para establecer la distinción entre un enfoque investigativo coherente y las variadas posiciones eclécticas predominantes en este campo”.

³⁰ Véase Josefa Lorente González, Esperanza Güelmes Valdés, Esperanza Salieron Reyes. “La concepción dialéctico-materialista de la investigación educativa”. Santa Clara. CECIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela”, Villa Clara. 2008. en Formato digital.

Con el análisis de la literatura se debe tratar de ofrecer veracidad, confiabilidad y rigor; que explique las relaciones causa – efecto dentro de la información que ofrece el estudio de la literatura y de la propia realidad proceso; que en ese estudio se evidencien las contradicciones y tendencias del mismo; así como realizar el análisis histórico – lógico y a partir de él comprender la evolución, la periodización y significatividad de lo esencial del objeto que se investiga, sus antecedentes, las teorías, conceptos, categorías, leyes que se relaciona y condicionan el mismo.

En mi opinión personal, - aunque solo ha sido abordado someramente y requiere de un análisis más profundo en otros trabajos futuros-, la revisión bibliográfica siempre tendrá un rol esencial en la investigación, independientemente de la perspectiva cuantitativa, cualitativa o mixta que asuma.

Bibliografía

1. Acosta Barros, C. El Marco Teórico: su importancia en la investigación científica. Anuario científico. Universidad del Norte. Barranquilla, IV: 111-128, Colombia. 1985
2. Ander-Egg, E. Técnicas de Investigación Social, Humanitas, Bs.As., 1990.
3. Briones, G. La investigación social y educativa, SECAB, Colombia, 1992.
4. Castellano Simons B. y otros. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa de Beatriz La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2005.
5. Cerezal Mezquita, J y J. Fiallo Rodríguez. Cómo investigar en Pedagogía. La Habana. Pueblo y Educación. 2004.
6. Creswell, J. Educational research: Planning, conducting, and evaluating cuantitativa and cualitativa research. Upper Saddle River: Pearson Education Inc. 2005
7. Galan, M. Metodología de la investigación.
<http://manuelgalan.blogspot.com/2008/12/definicion-de.html>.
8. Hernández Sampieri, R, Fernández-Collado, C y Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación. México. Ed. McGraw-Hill. 2006. Cuarta edición.
9. Jacqueline Hurtado. Metodología de la investigación holística. SYPAL–IUTC. Caracas. Tercera edición. 2000.
10. Lanuez Bayolo, M, M. Martínez Llantada, V, Pérez Fernández. La investigación educativa en el aula. La Habana. Pueblo y Educación. 2008.
11. Lorence González, J. E. Güelmes Valdés, E. Salieron Reyes. “La concepción dialéctico-materialista de la investigación educativa”. Santa Clara. CECIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”, Villa Clara. 2008. Formato digital.
12. Martínez, Marta y otros. “Presupuestos teóricos generales acerca de la Educación”. En: Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004.
13. Pino Torrens, R. Logros y perspectivas en la formación de doctores en ciencias pedagógicas. Estudio diagnóstico en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. Santa Clara. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. CECIP. UCP Félix Varela. 2009.
14. Rosanna Schanzer. El marco teórico de una investigación. marco_teorico.htm
15. Rosental, M y Ludin, P. Diccionario filosófico. La Habana. Edición Revolucionaria. 1981.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS DE LOS RESULTADOS PRÁCTICOS EN LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA.

Dr. C. Ricardo Enrique Pino Torrens

Dra. C. Fara Rodríguez Becerra

Cada investigación es un proceso particular. El marco teórico referencial que asume el investigador refleja la cultura general y científica de este, su concepción sobre el mundo, la situación problémica en la que penetra, el objeto que investiga; la concepción metodológica que asume; los presupuestos teóricos de partida que la sustentan; el tipo de resultado que se elabora y aplica; los contextos de actuación en los que se inserta o puede actuar.

Establecer parámetros más o menos rígidos, o lineamientos exclusivos para organizar, desarrollar y presentar los resultados en un tipo u otro de investigación es una tarea poco menos que extenuante y poco útil. Casi todos los especialistas en investigación y su didáctica consideran la significación que tiene el principio de flexibilidad, tanto para su concepción y desarrollo, como para el análisis y presentación de los resultados.¹

Algunas ideas generales relacionadas con los resultados prácticos en una investigación en Ciencias pedagógicas, las cuales permiten organizar didácticamente la fundamentación teórica y metodológica de los mismos, son las siguientes:

1. Los fundamentos de los resultados prácticos forman parte del marco teórico referencial general, concretado en este aporte de la tesis.
2. Se plasman en el resultado práctico los fundamentos teóricos y metodológicos generales asumidos para la investigación: categorías, conceptos, teorías, leyes, enfoque metodológico, lo cual reafirma el valor metodológico a la teoría asumida como referente.
3. Los fundamentos deben concretarse en el tipo de resultado que se presenta. En Ciencias Pedagógicas son frecuentes los Modelos, las Estrategias, los Sistemas, las Metodologías, las Sistematizaciones, los Programas, las Monografías, entre otros.

¹ Josefa Lorence González, Esperanza Güelmes Valdés, Esperanza Salieron Reyes. "La concepción dialéctico-materialista de la investigación educativa". Santa Clara. CECIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela", Villa Clara. 2008, en este mismo texto: Concepción dialéctico- materialista sobre la elaboración de resultados en la investigación educativa y de su introducción en la práctica educativa. En un sentido dialéctico la problemática de los resultados científicos requiere ser abordada desde una perspectiva cualitativamente diferente: El proceso de la investigación es ante todo un proceso de conocimiento y el resultado científico es el conocimiento final pero antes, pasa por un proceso. Esta perspectiva tiene tres elementos interactuantes: La construcción del resultado científico es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la investigación; 2. El resultado científico es la consecuencia lógica del proceso seguido durante la investigación; 3.El resultado científico no es un conocimiento absoluto, definitivo e inmutable, mediante su puesta en práctica se perfecciona en correspondencia con las particularidades de la realidad objetiva. Estos elementos permiten estructurar el análisis del resultado científico en una dialéctica de proceso y resultado.

4. Como tendencia se ofrecen fundamentos de orden filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico, didácticos, y/o se asumen criterios de alguna personalidad de la ciencia y a veces de la política que constituyen parte del marco teórico referencial de la investigación.

Se precisa argumentar los postulados anteriores:

1. Los fundamentos de los resultados prácticos forman parte del marco teórico referencial general, concretado en este aporte de la tesis.

Si se entiende la investigación científica como proceso entonces en los fundamentos teóricos y metodológicos encontramos los criterios de unidad de toda la investigación, entendida esta como los parámetros o ideas que permiten dar organicidad y unidad teórico – metodológica – práctica a la investigación.

En las investigaciones de carácter teórico – práctica en Ciencias Pedagógicas se asume comúnmente el capítulo 2 para diagnóstico de necesidades y presentación y fundamentación del resultado teórico práctico que se propone.² Se toma como ejemplo esta forma por la alta frecuencia de aparición y con ella señalar un problema básico: la incoherencia entre lo declarado como marco teórico referencial de la tesis y la teoría que fundamenta el resultado.

Se asumen o dice asumirse teorías determinadas pero no siempre aparece el espíritu científico que permite argumentar o refutar juicios y conclusiones que la ciencia plantea como verdades, lo que significa acoger acríticamente lo preestablecido. Es este un problema pendiente de solución en no pocas investigaciones e investigadores, en dependencia de la cultura científica del investigador, sus lecturas sobre el tema que aborda, el método que emplea en la búsqueda de argumentación científica, entre otros.

2. Se plasman en ese resultado práctico los fundamentos teóricos y metodológicos generales asumidos para la investigación: categorías, conceptos, teorías, leyes, enfoque metodológico, lo cual reafirma el valor metodológico a la teoría asumida como referente.

Un segundo aspecto se vincula con desconocimiento del valor metodológico que tiene para la coherencia de la investigación científica las categorías, conceptos, teorías, leyes, los enfoques metodológicos que se asumen desde determinada posición teórica.

Es relativamente frecuente observar en investigaciones alguna confusión epistemológica por el empleo indiscriminado de términos. Por ejemplo, el uso del término concepción: Concepción suele aparecer asociado, a veces en una misma investigación, a: concepción desarrolladora, integral, integral y desarrolladora, pedagógica integral y desarrolladora; metodológica o concepción didáctica, sistémica, general, particular, singular. Es necesario el desarrollo epistemológico de la investigación, explicar qué es una concepción, y luego asumirla e insertarla en la propuesta concreta hacia dónde se encamina la investigación, cuáles son sus resultados y la posibilidad de generalización con tal confusión epistemológica. Es necesario el análisis del lenguaje educacional desde la concepción teórica que asume

² CECIP. Principales errores en las tesis doctorales. Tribunal Permanente de Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Región Central de Cuba. Universidad pedagógica "Félix Varela" de Vila Clara. 2008.

el autor y respetar en cada momento de la investigación el concepto asumido, la categoría empleada y la teoría que sustenta su planteo.

3. Los fundamentos deben concretarse en el tipo de resultado que se presenta. En Ciencias Pedagógicas son frecuentes los Modelos, las Estrategias, los Sistemas, las Metodologías, las Sistematizaciones, las Alternativas, los Programas, las Monografías, entre otros

Cada resultado obtenido en las investigaciones en Ciencias Pedagógicas, que nos ocupa, tienen que incluir en si los fundamentos que los sustentan.

a. Es relativamente frecuente que no se expongan los fundamentos teóricos metodológicos del resultado y se dirija la atención a la estructuración y funcionamiento del mismo.

b. Alta incidencia de la falta de correspondencia entre fundamentos y desarrollo teórico - metodológico que corresponde al marco teórico referencial.

Otra cuestión es el tipo de concepto que se asume para definir el resultado, incluso si se modifica el concepto original, muchas veces éste desaparece para siempre en la investigación, no se retoma, no se tiene en cuenta y aquel concepto asumido o definido pierde su carácter orientador y valor metodológico. En otras oportunidades no refleja en el concepto los rasgos esenciales que caracterizan las manifestaciones externas del objeto que investiga.

Otro aspecto es la definición del resultado como una problemática a resolver por cada investigador. En el resultado deben estar presentes los conceptos, categorías, y teorías con las que el autor fundamenta su investigación.

En Ciencias Pedagógicas los Modelos pueden ser teóricos, metodológicos, teóricos-metodológicos, genéricos. Igual ocurre con las Estrategias, las hay metodológicas, didácticas, pedagógicas, educativas, etc. Pero cada una de ellas se elabora para solucionar un problema científico determinado e interviene en un objeto de investigación específico. Ante tal diversidad, necesaria por demás, no siempre se aprecia en la definición lo realmente realizado por el investigador, ni los presupuesto teóricos de partida, lo cual es producto de asumir acríticamente un concepto previamente formulado para otro contexto de actuación.

4. Ofrecer fundamentos de orden filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico, didácticos, y asumir criterios de alguna personalidad de la ciencia o de la política de forma particular.

La revisión de tesis doctorales permite apreciar que la formulación de fundamentos de los resultados prácticos se ha esquematizado de forma muy marcada, entiéndase no solo por el empleo de dimensiones como la filosófica, la sociológica, la psicológica, la pedagógica, la didáctica, o del pensamiento de hombres de ciencia y de la política para sostener sus propuestas como es el caso de Vigostky; Martí o Fidel. También por el contenido que se aprecia en esa dimensiones. Por un lado se utilizan argumentos que no siempre responden a lo señalado en el marco teórico referencial, en otras oportunidades no se relacionan directamente con el objeto que investiga, o están ausente fundamentos que son imprescindibles, por ejemplo, una tesis en valores que no asuma claramente los fundamentos axiológicos que le acompañan, o una investigación

en relación escuela comunidad donde no aparezcan fundamentos sociológicos, o una investigación sobre aprendizaje que no defina claramente su concepción al respecto.

Los presupuestos filosóficos abarcan aspectos de análisis como el ontológico que asume la concepciones acerca de la realidad y la naturaleza del objeto del conocimiento, gnoseológico que abarca los enfoques acerca de la cognoscibilidad de la realidad y la naturaleza del reflejo construido por el sujeto cognoscente, lógico que analiza los procesos y mecanismos mediante los cuales se produce la cognición, así como axiológico que presenta el valor del conocimiento con relación a los fines sociales y relación de la actividad valorativa con la actividad cognoscitiva y la actividad práctica transformadora.

Por su parte, los fundamentos sociológicos sobre los que se asienta la investigación se relacionan con los factores sociales que inciden en el ámbito donde su investigación estudia la educación, causas o consecuencias de la interrelación entre educación y sociedad, los agentes y agencias socializadoras, su incidencia en el proceso de formación del hombre, el profundo sentido social de la teoría y práctica pedagógica, fenómeno social determinado y determinante a la vez, la concepción de la enseñanza, concepción sobre el papel del maestro, concepción del papel del alumno, el papel social del currículo, el proceso de socialización – individualización.

Los fundamentos psicológicos los determinan asumir una particular concepción filosófica, la apreciación sobre el papel del condicionamiento histórico desde lo histórico cultural, la concepción de personalidad, sobre el aprendizaje, los motivos e intereses, la concepción diagnóstica que se asume, entre otros.

Los fundamentos pedagógicos cómo se entiende la Pedagogía si es una ciencia o no, si es ciencia social que se ocupa de la formación del hombre; sistema de conocimientos; forma especial de actividad social y en su esfera de aplicación práctica, escenario de logros científicos que juegan su papel esencial en la transformación de la vida social. leyes principales del proceso docente-educativo, la gestión y/o autogestión del conocimiento y creación de condiciones de trabajo que permitan aportar alternativas de solución a los problemas y tareas profesionales, posibilita real para el autodesarrollo personal y profesional, vías de trabajo metodológico, la vinculación de la teoría y la práctica.

La didáctica, por su parte, debe contemplar los principios didácticos que fundamentan la propuesta como regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, el papel de las relaciones interdisciplinarias, la concepción didáctica para el empleo de las NTIC, los componentes del proceso enseñanza aprendizaje:

De los pensamientos de los hombres de ciencia y de la política se asumen aspectos disímiles, acorde a los intereses que tiene el investigador, una veces para sustentar científicamente desde la teoría lo que señala, otras es asidero metodológico de la investigación, otras para dotar de significación política sus resultados, o todas a la vez.

Por último, un aspecto que no puede faltar en este análisis se relaciona con la capacidad que demuestra el investigador para expresar coherentemente de forma oral ante un tribunal que le evalúa y dejar reflejado en la memoria escrita de la tesis tal coherencia teórico metodológica.

En síntesis, existen múltiples modelos para diseñar y desarrollar la investigación científica, acorde al objeto de estudio que investigue, cuya corrección o incorrección solo dependerá de su apego a un principio general de la investigación en cualquier campo: la coherencia teórica metodológica que parte de la adecuada construcción del marco teórico referencial y de respetar su intencionalidad y valor metodológico.

En la fundamentación teóricas – metodológicas de los resultados prácticos en la investigación en Ciencias Pedagógicas se expresan regularidades que permiten la organización didáctica de ideas: Los fundamentos de los resultados prácticos forman parte del marco teórico referencial general, concretado en este aporte de la tesis; Se plasman en ese resultado práctico los fundamentos teóricos y metodológicos generales asumidos para la investigación: categorías, conceptos, teorías, leyes, enfoque metodológico, lo cual reafirma el valor metodológico a la teoría asumida como referente; Los fundamentos deben concretarse en el tipo de resultado que se presenta; La tendencia que se aprecia en la revisión de las tesis doctorales es ofrecer fundamentos de orden filosófico, sociológico, psicológico, pedagógico, didácticos, y asumir criterios de alguna personalidad de la ciencia o de la política de forma particular.

Es necesaria tener una visión tanto vertical como horizontal de la investigación, la cual permite al investigador, y al propio lector, apreciar la relación de cada componente del proceso investigativo, su determinación espacio – temporal en el proceso y la propia dinámica de su desarrollo y resultados.

Bibliografía

1. Acosta Barros, Carlos. El Marco Teórico: su importancia en la investigación científica. Anuario científico. Universidad del Norte. Barranquilla, IV: 1985. Colombia.
2. Ander-Egg, Ezequiel, Técnicas de Investigación Social, Humanitas, Bs.As., 1990.
3. Bastos Jiménez, A.: Investigación educativa, 3ra. Ed., Indo-American Press Service-Editores, Santafé de Bogotá, D.C., Colombia, 1996.
4. Briones, G. La investigación social y educativa, SECAB, Colombia, 1992
5. Castellano, B. y otros. Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa de La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 2005.
6. CECIP. Principales errores en las tesis doctorales. Tribunal Permanente de Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Región Central de Cuba. Universidad pedagógica "Félix Varela" de Vila Clara. 2008.
7. Creswell, J. Educational research: Planning, conducting, and evaluating cuantitativa and cualitativa research. Upper Saddle River: Pearson Education Inc. 2005
8. Díaz, G. A.: Introducción a las técnicas de investigación pedagógicas, México, Kapelus, 1986.
9. Grajales G, Tevni : <http://invesmarcoteo.htm> [27/03/2000 tgrajales.net
10. Hernández Sampieri, R, Fernández-Collado, C y Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación. México. Ed. McGraw-Hill. 2006. Cuarta edición. 2006
11. Hurtado, Jacqueline. Metodología de la investigación holística. SYPAL–IUTC. Caracas.2000. Tercera edición.

12. Lorence González, J. Esperanza Güelmes Valdés, Esperanza Salieron Reyes. “La concepción dialéctico-materialista de la investigación educativa”. Santa Clara. CECIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela” , Villa Clara. 2008. en Formato digital.
13. Martínez, Marta y otros. “Presupuestos teóricos generales acerca de la Educación”. En: Reflexiones teórico prácticas desde las ciencias de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004
14. Mertens, D. M. Research and evaluation in Education and Psicology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixte methods (2ea. Ed). Thousand Oaks: Sage; 2005
15. Neuport, R.: Manual de investigación social, Editorial Universitaria, Honduras, 1977.
16. Pick, S. Y López, A.L., Cómo investigar en ciencias sociales, Trillas, México, 1994
17. Pino Torrens, R. La Investigación educativa con enfoque dialéctico materialista, su fundamento martiano. UCP Félix Varela. 2008. Revista Varela No. 22. 2009. formato digital.
18. Rodríguez Gómez, G. y col. Metodología de la investigación cualitativa. Ed. Félix Varela. La Habana.
19. Sabino, Carlos, El proceso de investigación, Lumen-Humanitas, Bs.As., 1996.
20. Schanzer, Rosanna. El marco teórico de una investigación. marco_teorico.htm
21. Segura Suárez; M. E., D. González Serra, M. E. González González Y M. I. Álvarez
22. Sjoberg, G y Nett, R. Metodología de la investigación social. México. Editorial Trillas. 1980
23. Tamayo, L. Y Tamayo, M., El proceso de la investigación científica, Limusa S.A., México, 1998